



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003  
RUC: 0968574970001**



**ACTA DE ASAMBLEA  
SO-14-GAPSJ-30-07-2020**

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 30 días del mes de julio siendo las 8H20 am se da comienzo a la sesión Ordinaria numerada 14 constatando el Quórum correspondiente, con la asistencia de los siguientes vocales, Sra. Camelina Quiroz Castro PRESIDENTA presente. Sra. Hilda Araujo Zambrano VOCAL PRINCIPAL presente Sr. Byron Palma VOCAL PRINCIPAL presente Sr. Ramón Espinoza VOCAL PRINCIPAL presente Sra. Liliana Cabrera Vocal Principal presente -Se da lectura al orden día, LECTURA DEL ACTA ANTERIO,PRIMER DEBATE DEL PDOT,VARIOS Y RESOLUCIONES, La Secretaria/Tesorerera da lectura del acta anterior, una vez culminada la lectura la Sra. Presidenta acota que al acta leída falta un tema de la sesión anterior el cual queda ya escrito, una vez tomado el punto pregunta a los vocales si están de acuerdo con el acta y la aprueban, por unanimidad, una vez finalizado esto se da paso al primer orden del día Primer debate del PDOT- Toma la palabra la Sra. Carmelina Quiroz presidenta y da la bienvenida al Lcdo. Carlos Piguave técnico encargado del PDOT, el cual va a explicar cada uno de los proyectos que se van a ejecutar en la administración 2019-2023, acotando que cada proyecto será aprobado por cada uno de los vocales, por eso es el primer debate, esto es un borrador que está dispuesto a cambiarse cualquier circunstancia, Toma la palabra el Lcdo. Carlos Piguave, da los saludos respectivos y explica que de acuerdo al COOTAD, todos los GADS, tienen como primera atribución competencia exclusivas, la planificación y construcción de un Plan de ordenamiento Territorial, es por esto que en el mes de febrero se comenzó junto a cada uno de los vocales la construcción del mismo. Es importante ya que esta es la planificación del GAD, durante esta administración en base de los diversos instrumentos a nivel Nacional. El PDOT también está hecho en base de las normativas vigentes, para que ustedes sepan de donde nacen ciertas cosas, vale recalcar que San Jacinto es una Parroquia que ha venido creciendo sin embargo su presupuesto es limitado, pero su desarrollo es debido a la gestión. El Ministerio de Finanzas determina que el presupuesto que se recibe de De estar distribuido el 30% gasto corriente y el 70% para inversión. En el PDOT anterior se identificó varios puntos incumplidos, esto sirva para que ustedes puedan planificar de acuerdo con el presupuesto que ustedes reciben no por la gestión ya que no es lógico contar con recursos de otras instituciones, Voy a dar paso a la matriz de Proyectos los cuales la Parroquia necesita

- **PROYECTO ORIENTADO AL TEMA AMBIENTAL.-** Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente, trabajar en la señalización para no seguir contaminando el medio ambiente y los recursos hídricos, se dar una capacitación por año.; Toma la palabra el Sr. Ramón Espinoza

E- MAIL: [gadsanjacinto94@gmail.com](mailto:gadsanjacinto94@gmail.com)

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Collmes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio  
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528





**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003  
RUC: 0968574970001**



- Vocal Principal y dice si está de acuerdo ya que los agricultores no saben cómo manipular los desechos de los envases con los productos químicos que utilizan, para esto se ha dejado un presupuesto de \$1,000.00 por año. Ramón Espinoza pregunta si se puede gestionar y el Lcdo. Piguave dice que si se lo puede hacer
- **TRABAJO CON NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.-** Espacios deportivos y culturales denominado "San Jacinto tiene Talento" permite desarrollar vacaciones para que los niños desarrollen diferentes habilidades, para esto está previsto un presupuesto de \$5000.00 para el periodo 2021-2023 por año, estando de acuerdo todos los vocales ya que esto es algo que a nuestra niñez y juventud le gusta.
  - **JORNADA DE SENCIVILIZACION PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.-** Charlas en los centros educativos, la Sra. Presidenta toma la palabra que esto está en el plan entregado al CNE, por lo que esto será beneficio para ustedes ya que estarán cumpliendo con lo planificado esto tendrá un costo de \$500.00 por año.
  - **PROYECTO PROGRAMA DE DESTREZA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.-** Dentro de este programa está el Convenio con el MIES. También contempla un proyecto donde serán atendidos las personas que no están en ninguna de los proyectos firmados con el MIES, estando de acuerdo todos los vocales.
  - **MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES.-** En este proyecto está el trabajo que realiza la retroexcavadora el presupuesto será de \$8,000.00 por año, por lo que la presidenta toma la palabra y dice que para ella es muy poco ya que por la vida útil de la retroexcavadora esta anda dañándose a cada momento por lo cual se decide incrementar a \$9,913.33 por año.
  - **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y RECREATIVOS.-** Este es para los proyectos de cualquier obra que se desea hacer ya sea en la cabecera parroquial o en sus recintos un presupuesto de \$22,000.00 por año.
  - **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PUBLICOS.-** Esto es para darle mantenimiento a las obras ya existentes en cada recinto y la Cabecera Parroquial por un valor de \$6,320.00 por año.
  - **MANTENIMIENTO CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B Y BORDILLO CUNETA EN VARIOS SECTORES EN PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO, DEL CANTÓN COLÍMES, PROVINCIA DEL GUAYAS CON PRÉSTAMO BEDE AÑO 2018.-** Este proyecto se trata del préstamo del BDE, ya que es como de su conocimiento se tendrá que pagar hasta que termine esta administración y un año más por un valor de \$9,684.87 anual.
  - **DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DIRIGIDO A SERVIDORES Y SERVIDORAS DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA".** Capacitación a los Servidores Públicos del Gad, en todo lo relaciona al sector Público, por un valor de \$7,840.00, a ejecutarse en el 2020.

E- MAIL: [gadsanjacinto94@gmail.com](mailto:gadsanjacinto94@gmail.com)

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio  
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528







**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003  
RUC: 0968574970001**



- ELABORACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GAD PARROQUIAL.- Delinear y ejecutar estrategias comunicacionales, para mejorar la interacción con los usuarios internos y externos del GAD, por un valor de \$7,840.00 aprobado por unanimidad por los vocales.

Una vez concluida la explicación de cada uno de los Programas y proyectos para la administración 2019-2023 se pasa al siguiente punto del orden del día: Varios y Resoluciones.-La Sra. Hilda Araujo Vocal Principal Toma la palabra y explica que hay un inconveniente con la entrada del cementerio de la Cabera Parroquial, no hay acceso , que hay muchos comentarios que la junta parroquial no hace nada por esto, cuando es de conocimiento que el cementerio no es competencia del GAD, por lo que se pronuncia, el Sr Ramón Espinoza vocal y dice que hay que enviar oficio l municipio con fotos para que se resuelva este inconveniente, por lo que los demás vocales estuvieron de acuerdo en firmar todos.

**RESUELVE**

- Enviar oficio a la Sra. Jacqueline Ordoñez Alcaldesa del Cantón Colimes, para informar con lo que sucede con la entrada del Cementerio.

No habiendo más puntos por tratar se da por culminada la sesión, siendo las 10h05

Sra. Carmelina Quiroz Castro  
PRESIDENTA  
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

Sra. Melissa Guerrero  
SECRETARÍA /TESORERA  
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO



E- MAIL: [gadsanjacinto94@gmail.com](mailto:gadsanjacinto94@gmail.com)

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio  
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528